



OFERTA A PROFESORES INTERESADOS EN OCUPAR UNA PLAZA, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, DE PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA, EN EL LICEO ESPAÑOL CERVANTES DE ROMA (ITALIA).

La Consejería de Educación de la Embajada de España en Italia efectúa la siguiente oferta a profesores interesados en ocupar una plaza como interino docente en el Liceo Español Cervantes de Roma, con las siguientes características:

Plaza a cubrir:

Centro: Liceo Español Cervantes (Roma)

Cuerpo: Profesores de Enseñanza Secundaria, Especialidad Educación Física.

Horario: A tiempo completo.

Duración: Curso completo.

Requisitos:

En los términos establecidos en la base segunda de la convocatoria de concurso de méritos para la formación de las listas de aspirantes a cubrir puestos docentes en régimen de interinidad en centros y programas de la acción educativa en española en Italia para el curso 2018/2019, aprobada por Resolución de la Consejera de Educación en Italia de 22 de febrero de 2018 (disponible en la web: <http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/20/200334/italia/200334-italia-2018-2019.html>), los interesados deberán reunir los siguientes requisitos:

1) Licenciado o Título de Grado correspondiente en:

- Educación Física
- Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Medicina y estar en posesión del diploma de especialista en Medicina Deportiva

Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores de Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

2) Título universitario oficial del Máster que acredite la formación pedagógica y didáctica que habilite para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, con las excepciones establecidas en la resolución anteriormente citada.

3) Acreditación del conocimiento del idioma italiano.

4) Experiencia docente.



Documentación a remitir:

- Modelo de solicitud cumplimentada (en Anexo).
- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia de los documentos que acrediten los requisitos señalados.

La documentación deberá remitirse por correo electrónico antes del 9 de agosto a la siguiente dirección: consejeria.it@educacion.gob.es

Procedimiento de selección:

Tras la valoración de las candidaturas, la Consejería contactará con el candidato seleccionado.

En Roma, a 1 de agosto de 2019.